MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sagunto

2026/13650 Anuncio del Ayuntamiento de Sagunto sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los premios del concurso de escaparatismo de Navidad 2026. Identificador BDNS: 939244.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones **https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/939244**.

Extracto de la resolución de Alcaldía por avocación de competencias n.º 10992 de fecha 30/10/2026 del Ayuntamiento de Sagunto, por la que se convocan los premios del concurso de escaparates de Navidad 2026 para la dinamización del comercio local.

Primero. Beneficiarios:

Los establecimientos comerciales acogidos a los epígrafes de comercio, cuya actividad comercial se desarrolle en el término municipal de Sagunto.

Segundo. Finalidad:

Dinamización del comercio local: premiar el esfuerzo y trabajo que realizan los comercios del municipio de Sagunto para atraer clientela a través de la imaginación y originalidad en la decoración de sus escaparates navideños.

Financiación de proyectos relativos a la actividad de fomento de dinamización comercial.

Tercero. Bases reguladoras:

Ordenanza aprobada en fecha 31/05/2016, por el Ayuntamiento Pleno, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 29/09/2016, n.º 189.

Cuarto. Importe: 900,00 €

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: el plazo para la presentación de las solicitudes comenzará el día 13/11/2026 y finalizará el día 07/12/2026 ambos inclusive.

Sagunto, 2 de noviembre de 2026.—El secretario, Emilio Olmos Gimeno.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13650